

y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89 de 13 de octubre, esta Dirección General acuerda:

Primero.—Inscribir en el Registro General de laboratorios de ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación los laboratorios acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Resoluciones del Viceconsejero de Infraestructuras y Planificación del Gobierno de Canarias que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de

agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.<sup>a</sup> a 8.<sup>a</sup> inclusive del código de registro. Si la inscripción se hace únicamente en los ensayos básicos de dicha área figura al final del código de acreditación la identificación (B).

**Relación de laboratorios acreditados por el Gobierno de Canarias cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de ensayo acreditados**

Res. VCIPI B.O.C.	Laboratorio	Dirección	Localidad	Provincia	N.º de registro	Ensayos
11-ago-2003 02-sep-2003	End Control, S. L.	c/ Ramiro de Maeztu, 12, local 2.	Santa Cruz de Tenerife.	S/C de Tenerife.	08 022 EAS 03	(B)
16-sep-2003 06-feb-2004	Icinco Tenerife.	Pol. Ind. Güimar, manzana 5, parcela 33.	Arafo.	S/C de Tenerife.	08 001 VSG 03	(B)
16-ene-2004 10-feb-2004	Geotecnia de Allirro, S. L.	c/Pedro M. Hernández Camacho, 46.	Los Llanos de Aridane.	S/C de Tenerife.	08 021 EHF 04	(B)
23-ene-2004 13-feb-2004	Icinco Tenerife.	Pol. Ind. Güimar, manzana 5, parcela 33.	Arafo.	S/C de Tenerife.	08 001 GTC 04	(B)
16-ene-2004 11-feb-2004	Estudios del Terreno, S. L.	c/ España, 21, local 13-14.	Santa Úrsula.	S/C de Tenerife.	08 024 GTC 04	(B)

Disposición derogatoria.

Se derogan las Resoluciones de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por las que inscribieron los anteriores laboratorios en las áreas de acreditación que han sido sustituidas por las nuevas acreditaciones.

Madrid, 2 de julio de 2004.—El Director general, Rafael Pacheco Rubio.

**15133** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2004, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se acuerda inscribir en el Registro General de Laboratorios de ensayos para el control de la calidad de la edificación la acreditación y la cancelación de la acreditación, de laboratorios acreditados por la Generalidad Valenciana.*

Vistas las Disposiciones de la Generalidad Valenciana por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89 de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Inscribir en el Registro General de laboratorios de ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación los laboratorios

acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Resoluciones del Director General de Arquitectura de la Generalidad Valenciana que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002), su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.<sup>a</sup> a 8.<sup>a</sup> inclusive del código de registro. Si la inscripción se hace únicamente en los ensayos básicos de dicha área figura al final del código de acreditación la identificación (B). Cuando la acreditación se extiende incluyendo la totalidad de los ensayos complementarios del área, la identificación es (B+C).

**Relación de laboratorios acreditados por la Generalidad Valenciana cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de ensayo acreditados**

Res. DGA (D.O.G.V.)	Laboratorio	Dirección	Localidad	Provincia	N.º de registro	Ensayos
17-sep-2003 08-Oct-2003	Asesoría y Proyectos de Ingeniería y Medio Ambiente, Apima, S.L.	Pol. Ind. Catarroja, c/ 44 núm. 25.	Catarroja.	Valencia.	07 022 GTL 03	(B)
27-oct-2003 25-abr-2003	Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S.A. (SEG, S.A.).	Pol. Ind. de Picaña, Alquería de Raga, 3.	Picaña.	Valencia.	07 005 EAS 03	(B)
13-nov-2003 05-dic-2003	Laboratorio de Ensayos Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Alicante, S.L. (C.O.A.A.T.A., S.L.).	Pol. Ind. Plá de la Vallonga, calle 2, parcela 129.	Alicante.	Alicante.	07 017 APH 03 07 017 AFC 03 07 017 AMC 03 07 017 AFH 03 07 017 GTC 03	(B) (B) (B) (B) (B)
19-nov-2003 16-dic-2003	Centro de Estudios, Investigaciones y Control de Obras, S.L. (CEICO).	Parque Indust. Torrellano, c/Germán Bernacer, 89.	Elche.	Alicante.	07 027 EHC 03 07 027 VSG 03	(B) (B)
12-dic-2003 22-ene-2003	Entecsa Valencia, S.L.	c/ Valencia, 5.	Faura.	Valencia.	07 032 GTL 03 07 032 GTC 03	(B) (B)
26-ene-2004 25-feb-2004	Geolab Coop. V. Ltda.	C/ Abogado Andrés Charques, 1-A.	Alicante.	Alicante.	07 019 GTC 04 07 019 VSG 04	(B) (B)
22-nov-2003 16-dic-2004	Grupo de Ingeniería y Arquitectura, S.L. (G.I.A., S.L.).	c/ Zamora, 21.	Burjasot.	Valencia.	07 020 AFC 03 07 020 AFH 03 07 020 APH 03	(B) (B) (B)

Res. DGA (D.O.G.V.)	Laboratorio	Dirección	Localidad	Provincia	N.º de registro	Ensayos
10-dic-2003 22-ene-2004	Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S.A. (SEG, S.A.).	Pol. Ind. La Mina, c/ Artes Gráficas, 42.	Paiporta.	Valencia.	07 035 EAS 03 07 035 EHA 03 07 035 GTC 03 07 035 GTL 03 07 035 VSG 03 07 035 EAP 03	(B) (B) (B) (B) (B) (B)
26-ene-2004 25-feb-2004	Soltest 2002, S.L.	c/ Canónico Mas Picó, 48.	Benasau.	Alicante.	07 033 GTL 04	(B)
13-abr-2004 6-may-2004	Tecnontinyent, S.L.	Polígono Pla del Conde, calle 2, s/n.	Albaida.	Valencia.	07 036 EHA 04	(B)

Segundo.—Cancelar la inscripción en el Registro General de laboratorios de ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación a los laboratorios que figuran en la relación adjunta.

**Relación de laboratorios acreditados por la Generalidad Valenciana cuya inscripción se cancela en el Registro General de Laboratorios de ensayo acreditados**

Laboratorio	Dirección	Localidad	Provincia	N.º de registro	Derogaciones	
					R. DGVAU	B.O.E.
Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S.A. (SEG, S.A.).	Pol. Ind. de Picaña, Alquería de Raga, 3.	Picaña.	Valencia.	07 005 GTC 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
				07 005 GTL 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
				07 005 EHA 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
				07 005 VSG 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
Tecnontinyent, S.L. Técnica y Proyectos, S.A. (TYPSA).	Avda. Palomar, 14, bajo. C/ Foia del Port, s/n.	Adzaneta d'Albaida. L'Ollería.	Valencia. Valencia.	07 005 EAP 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
				07 015 EHA 03 (B)	18-set-2003	1-oct-2003
				07 024 EHC 03 (B)	18-sep-2003	1-oct-2003
				07 024 VGS 03 (B)	18-sep-2003	1-oct-2003

Disposición derogatoria.

Se derogan las Resoluciones de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por las que inscribieron los laboratorios cuya inscripción se cancela, que figuran en la relación anterior.

Madrid, 2 de julio de 2004.—El Director general, Rafael Pacheco Rubio.

**15134** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2004, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, por la que se acuerda inscribir en el Registro General de Laboratorios de ensayos para el control de la calidad de la edificación la acreditación y la cancelación de la acreditación, de laboratorios acreditados por la Comunidad de Madrid.

Vistas las Disposiciones de la Comunidad de Madrid por las que se acreditan los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de dichos laboratorios, aprobadas por RD 1230/89 de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Inscribir en el Registro General de laboratorios de ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación los laboratorios acreditados de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025 por las Reso-

luciones del Director General de Arquitectura y Vivienda de la Comunidad de Madrid que figuran en la relación adjunta, en las áreas técnicas de acreditación a las que hace referencia la Orden FOM/2060/2002, de 2 de agosto, del Ministro de Fomento (B.O.E. de 13 de agosto de 2002, su corrección de errores de 16 de noviembre y la Orden FOM 898/2004, de 30 de marzo (B.O.E. de 7 de abril de 2004) por la que se actualizan las normas de aplicación a las áreas de acreditación de dichos laboratorios.

Las siglas por las que se identifica cada área técnica figura en las posiciones 6.ª a 8.ª inclusive del código de registro. Si la inscripción se hace únicamente en los ensayos básicos de dicha área figura al final del código de acreditación la identificación «b». Cuando la acreditación se extiende a algunos de los grupos de ensayos complementarios que se contemplan en la Orden de 14 de mayo de 2003, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (B.O.C.M. de 23 de mayo de 2003) figura su denominación abreviada que en ella se establece a continuación de la identificación «c».

**Relación de laboratorios acreditados por la Comunidad de Madrid cuya acreditación se inscribe en el Registro General de Laboratorios de ensayo acreditados**

Res. DGAV (B.O.C.M.)	Laboratorio	Dirección	Localidad	Provincia	N.º de registro de las áreas acreditadas	Ensayos: básicos y complementarios
18-ago-2003 (18/9/2003)	Técnicas Especiales de Perforación, S.L.	Pol. Ind. Európolis, pasaje T-11/13, 11.	Las Rozas.	Madrid.	03 001 GTL 03	b+c(1,3)
3-feb-2004 (8/3/2004)	SGS Tecnos, S.A.	c/ Trespadarne, 29. Edificio Barajas I (Barrio Aeropuerto).	Madrid.	Madrid.	03 002 EHA 04 03 003 GTC 04 03 004 GTL 04 03 005 VGS 04 03 006 EAP 04 03 007 EAS 04	b+c(1,2,4,5) b b+c1 b+c1 b+c b+c
03-mar-2004 (8/4/2004)	Eptisa, Servicios de Ingeniería, S.A. (M).	c/ María Tubau, 8.	Madrid.	Madrid.	03 016 EHA 04 03 017 GTC 04 03 018 GTL 04	b+c(1,4,5) b b+c(1,2,3)